

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señoras YHANSI ROA HERNÁNDEZ, ANA ISABEL PÉREZ SIERRA Y MADRES/ PADRES DE FAMILIA a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No 2624292017

EL SUSCRITO HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta __X__

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

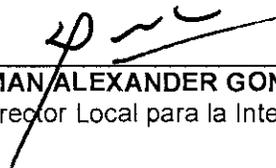
Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 2624292017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 6 de diciembre de 2017 a las 7:00 am


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social de Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso, hoy 13 de diciembre de 2017 a las 4:30 p.m


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social de Usme Sumapaz
Elaboró: Ruth Mery Farias -- Profesional Universitario 219-15
Aprobó: Catalina Luzardo -- CPS No. 3529/2017 -- Profesional Jurídico

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión:
		Fecha: 0
		Página:

Bogotá D.C., Noviembre 16 de 2017

SDIS: DgT 01800015LBDI-1
 DISTRITO PARA REANANDEZ
 REUNIONALES
 Fecha: 16/11/2017 02:51:02
 ID: 03AL-99990 HpA1ENI-16957

99886

Señores
YHANSI ROA HERNÁNDEZ
ANA ISABEL PÉREZ SIERRA
MADRES y PADRES DE FAMILIA
 Calle 74 Sur No 1-49
 Barrio: Villas de Santa Isabel Usme
 3223763621
 Ciudad

Asunto: Respuesta a requerimiento

Referencia: Radicado Interno ENT 49857 y 2624292017 de fecha 08 de noviembre de 2017.

Respetados padres de familia

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT-49857 de fecha 08 de noviembre de 2017, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, hago las siguientes precisiones:

Nos permitimos informarle, que en el marco de la **RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA**, la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, garantiza la atención de los niños y niñas de cuatro años de edad en los servicios de la Secretaría de Educación o en la Secretaría de Integración Social; en el caso particular del barrio Olivares de la localidad de Usme, los niños y las niñas que no fueron asignados a Secretaría de Educación están siendo atendidos, actualmente, en el **JARDÍN INFANTIL NUEVA ESPERANZA OLIVARES**, sin embargo, los colegios distritales aledaños al sector tienen previsto que se mantenga o aumente la capacidad de cupos para garantizar que todos los niños puedan acceder al servicio.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
		Versión:0
		Fecha:06/05/2016
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Página:1 de 1

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer el diálogo con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Elaboró: Ruth Mery Farías – Profesional Universitario 219-15
 Aprobó: Catalina Luzardo – CPS No. 3529/2017 – Profesional Jurídico

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

